



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 918 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 29 OCT 2024

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LII de Consejo Universitario, de fecha 29 de octubre de 2024; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 847-2023-UNTRM/CU, de fecha 26 de octubre de 2023, se aprueba el Calendario Académico 2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en dos (02) folios útiles;

Que con Oficio N° 02852-2024-UNTRM-VRAC/DAYRA, de fecha 28 de octubre de 2024, la Directora de la Dirección de Admisión y Registros Académicos, informa al Vicerrector Académico, que el proceso de admisión denominado: Examen Final CEPRE 2025-IA, está programado para los días 07 y 08 de diciembre de 2024, según calendario académico correspondiente al año 2024. En ese sentido, en reunión sostenida el jueves 24/10/24, con la Directora del Centro Preuniversitario, se planteó la modificación de fechas para el Examen Final CEPRE 2025-IA; teniendo en cuenta que por feriado largo el personal que conforma las distintas comisiones en los procesos de admisión no se encontrarían disponibles para apoyar en dicho proceso; sumado a ello, la Directora del Centro Preuniversitario indicó que realizará unos días de reforzamiento en las fechas a partir del 10/12/2024 y de esa manera cubrir todas las vacantes disponibles por el Centro Preuniversitario. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se acordó solicitar a su Despacho y por intermedio al Consejo Universitario la modificación de las fechas para la realización del proceso de admisión Examen Final CEPRE 2025-IA, de acuerdo al siguiente detalle: Dice: Examen Final CEPRE 2025-IA – 07 y 08/12/2024; Debe Decir: Examen Final CEPRE 2025-IA – 14 y 15/12/2024;

Que con Oficio N° 1260-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 29 de octubre de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la reprogramación del Examen Final CEPRE 2025-IA, del 07 y 08 de diciembre de 2024, al 14 y 15 de diciembre de 2024, considerando que por el feriado largo el personal que conforma las distintas comisiones en los procesos de admisión no se encontrarían disponibles; asimismo, se realizará unos días más de reforzamiento para cubrir todas las vacantes disponibles por el Centro Preuniversitario;

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 29 de octubre de 2024, aprobó la modificación del Calendario Académico 2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo a lo propuesto por la Dirección de Admisión y Registros Académicos, con el visto bueno del Vicerrectorado Académico, en los documentos antes aludidos;



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 918 -2024-UNTRM/CU

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Calendario Académico 2024 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 847-2023-UNTRM/CU, de fecha 26 de octubre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

#### DICE:

Examen Final CEPRE 2025-IA 07 y 08 de diciembre de 2024

#### DEBE DECIR:

Examen Final CEPRE 2025-IA 14 y 15 de diciembre de 2024

**ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER VIGENTE** los demás extremos de la Resolución de Consejo Universitario N° 847-2023-UNTRM/CU, de fecha 26 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
Cmm.